PROYECTO- NO POA LICENCIAMIENTO	
MINUTA S/N	
Lugar:	Salón primer piso Edificio CENDITEL
Hora de inicio:	10:00am
Hora de finalización:	11:00pm
Fecha:	15/07/15
Asistentes:	Maricela Montilla, Solazver Solé, Daisy Villasana, Santiago Roca
Responsable:	Santiago Roca
Director:	Santiago Roca
Puntos tratados:	**Presentación de la licencia Design Science License y de la fundamentación de la Commons Reciprocity License**
Consideraciones generales	Se presentó la licencia Design Science License y se debatió en torno a sus características generales y su importancia para el estudio de licencias en el proyecto. Se llevó a discusión la propuesta conceptual de la Commons Reciprocity License.
Conclusiones:	La DSL permite la copia, distribución y modificación de la obra terminada (a la que denomina “código objeto”) dentro de ciertas condiciones, en general comunes a las licencias copyleft. La más importante de estas condiciones es la obligación de entregar la “data fuente” junto con el “código objeto”, sea en un sólo paquete o bien a través de un enlace de consulta. Por otra parte, se permite la modificación de la obra original, siempre y cuando se conserve la misma licencia, se de crédito al autor original, y se entregue la obra con un historial de modificaciones, su descripción, fecha y autoría. La DSL representa un intento de trasladar la lógica del software libre al licenciamiento de contenidos digitales de gráfico, texto y audio. La licencia nace alrededor de 2001. La Commons Reciprocity License (CRL) parte de una revisión de la Licencia de Producción de Pares (PPL). Se critica que el enfoque de la PPL es excluyente con respecto a algunos actores que pudieran tributar al bien común del conocimiento. Se propone el establecimiento de un modo de intercambio en el cual cada actor puede tomar del bien común en la misma medida en que contribuye al mismo. Para regular esto se plantea la creación de una ficha (“token”) que sirva para medir las transacciones realizadas con bienes del conocimiento libre. De acuerdo con sus proponentes, la principal dificultad de esta aproximación es cómo medir cuantitativamente el aporte de un actor al bien común del conocimiento. La CRL utiliza una lógica análoga a la de los mercados de trueque y la creación de monedas sociales. Al parecer el texto de la licencia no está listo y sólo se cuenta hasta el momento con este marco conceptual.
Próxima reunión	Por definir. Fecha tentativa: 27 de julio.
Observaciones	**Acuerdos:**

adicionales	Los integrantes del equipo deben alimentar la matriz de las licencias. No se realizará reunión la próxima semana para dar tiempo a ejecutar esto. Se realizará una consulta a Presidencia de CENDITEL para solicitar instrucciones con respecto a la licencia de software libre de la institución. Alternativa: consulta extra-centro o revisión por parte del Consejo Directivo.

Santiago Roca